



Ley de Ingresos Municipio de Fresnillo 2019

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas



Municipio de Fresnillo

El municipio es la división territorial administrativa en que se organiza un Estado, que está regido por un ayuntamiento. Es por ello que su normatividad establece su forma de administrar los recursos públicos bajo los principios de mesura y austeridad para el mayor beneficio de la ciudadanía.



Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas



Fundamento Legal

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de Gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre del 2012, se emite la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas



¿Qué es la Ley de Ingresos?

Es el documento en el que se plasman los conceptos que le representan algún ingreso al Gobierno de Fresnillo para su implementación según lo establecido en la Constitución Federal en su artículo 115 , es también una garantía para el ciudadano respecto a las condiciones y montos de los cobros por concepto de servicios, derechos, aprovechamientos, multas o sanciones permitidos por la Legislatura del Estado. Debe existir un equilibrio entre los ingresos y los egresos de todo un ejercicio fiscal, en lo que respecta a 2019 se tiene proyectado obtener un total de \$ 813,165,903.00

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas



¿Cómo obtiene sus ingresos el Gobierno Municipal?



- ▶ **Ingresos Propios:** Pago realizados por los ciudadanos en oficinas recaudadoras.
- ▶ **Ingresos Federales:** Recursos provenientes de la SHCP mediante participaciones, aportaciones, convenios y programas.

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas



Ejes rectores para el despliegue de acciones del Ayuntamiento:

- ▶ Fresnillo, buen gobierno y seguridad
- ▶ Fresnillo, obras públicas y sustentabilidad
- ▶ Fresnillo, Crecimiento de la economía
- ▶ Fresnillo, bienestar y desarrollo social

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas



¿Cómo es el proceso de aprobación de la Ley de Ingresos?

- ▶ **Primero:** Elaboración de iniciativa de Ley de Ingresos por la Dirección de Tesorería y Finanzas
- ▶ **Segundo:** Presentación ante Comisión de Hacienda
- ▶ **Tercero:** Discusión, análisis y aprobación por Cabildo
- ▶ **Cuarto:** Revisión, análisis, discusión, modificación y aprobación de la iniciativa de Ley de Ingresos por parte de la Legislatura del Estado.
- ▶ **Quinto:** Una vez aprobada por la Legislatura del Estado debe ser publicada en cualquier medio difusión masiva antes de su entrada en vigor el 01 de Enero de 2019.
- ▶ **Sexto:** Hacer valer la Ley de Ingresos en el ejercicio de los egresos e ingresos a favor de la ciudadanía.

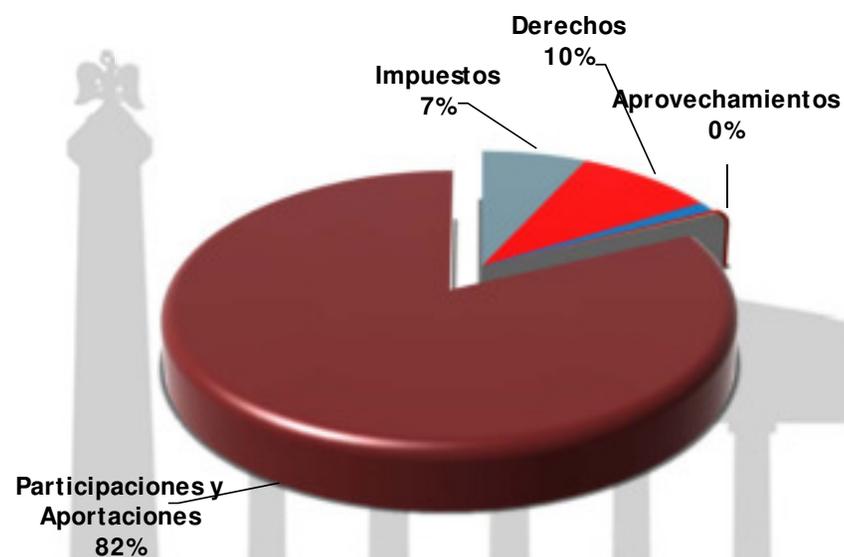
Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas

¿Cómo se compone la Ley de Ingresos?



Origen de los Ingresos para el Municipio de Fresnillo	
Concepto	Ingreso Estimado
Total	813,165,903.00
Impuestos	56,347,587.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	76,328,451.00
Productos	9,843,825.00
Aprovechamientos	2,893,130.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	575,621.00
Participaciones y Aportaciones	667,177,289.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00

Ingresos



Origen de los Ingresos para el Municipio de Fresnillo



Concepto	Ingreso Estimado	Concepto	Ingreso Estimado
TOTAL		813,165,903.00	
Impuestos	56,347,587.00	Aprovechamientos	2,893,130.00
Sobre los ingresos	306,945.00	Multas	132,172.00
Sobre el patrimonio	39,022,359.00	Otros Aprovechamientos	2,760,958.00
Sobre la Producción, el consumo y las Transacciones	15,056,408.00	Ingresos por ventas de bienes y servicios	575,621.00
Accesorios de impuestos	1,961,875.00	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	575,621.00
Contribuciones de mejoras	0.00	Participaciones y Aportaciones	667,177,289.0
Derechos	76,328,451.00	Participaciones	410,245,126.0
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	7,730,635.00	Aportaciones	256,932,161.0
Derechos por Prestación de Servicios	67,545,047.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Otros Derechos	1,051,991.00	Ingresos derivados de Financiamientos	0.00
Productos	9,843,825.00		
Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	9,280,765.00		

